

Los Debates

Diario político, de avisos, defensa de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 16 de Marzo de 1911

FRANQUEO CONCERTADO.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Los Canales del Ebro

En contestación á un artículo de D. Francisco Mestre y Noé y á exposiciones del Ayuntamiento, Cámaras Agrícola y de la propiedad urbana y otras entidades, periódicos y personas que han escrito acerca de la concesión de los riegos entre Cherta y el Mediterráneo.

VII.

Un poco de catilinaria

En el párrafo anterior hemos demostrado que la exposición elevada al Sr. Ministro de Fomento es un tejido de inexactitudes, fácilmente comprobables, pues aparte de los hechos señalados, no quedan más que apreciaciones apasionadas.

Y, sin embargo, la exposición ha sido firmada por el Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.

Lo estoy viendo y no lo creo. El señor Alcalde, tan circunspecto y tan justo en sus apreciaciones, no ha podido suscribir á sabiendas los errores del documento. Y, sin embargo, los ha suscritos. Yo me hago cargo de las circunstancias y disculpo al Sr. Alcalde. Hay puestos, y la Alcaldía es el tipo clásico, donde la independencia es escasa, donde para mantenerse, disfrutando de cierta tranquilidad, hace falta maestría equilibrista; de una parte, el cacique, para favorecer á sus amigos, pide muchas veces las enormidades que los amigos solicitan. Recuerdo el caso de un elector que pedía al candidato como condición previa para darle el sufragio, que le adjudicase en el sorteo un premio pequeño de la lotería. Al Sr. Alcalde le pedirán seguramente muchas cosas análogas; además del cacique, á quien nada, nada se puede negar, es á quien los amigos y los enemigos políticos y los señores concejales y los electores. Y á todos ha de contentar el pobre Alcalde; verdaderamente su situación no tiene nada de envidiable; yo compadecido le perdono el yerro.

Sin embargo, fijémonos bien. El Sr. Alcalde firma por el Ayuntamiento; me dicen que el Ayuntamiento no ha tomado ningún acuerdo; luego el Sr. Alcalde opina que el Ayuntamiento es él, parodiando la célebre frase. Han transcurrido desde la firma dos meses; la exposición ha sido publicada en los periódicos locales, y en hoja suelta, repartida, con el sello de la Alcaldía, con profusión evidente. Ningún concejal ha protestado, ninguno ha elevado su voz para salvar su nombre de esta firma colectiva; yo inclino la cabeza y considero consumado el fallo; la opinión de los señores concejales es contraria á la que yo sustento y defendiendo y defenderé con todas mis fuerzas y paciencia, que como ven no es poca.

Mas observen que no se trata de cosas opinables; los señores concejales podrán creer en las garras de la usura represen-

tada por las empresas particulares, cuya característica es el más desenfadado egoísmo, aunque yo crea más en las garras de la usura de los particulares no empresas; pero cómo van á creer, no siendo verdad, que la empresa constructora cobra al contado el 45 % del valor de las obras? y en esto cabe ignorancia, que no puede admitirse en lo de afirmar que los peones que trabajan en el Canal no son de esta

No tiene disculpa el hecho, señores concejales, de que la corporación municipal que constituís haya elevado al excelentísimo señor Ministro de Fomento una exposición, avalada con vuestra firma, donde se aseguran como verdades notorias multitud de hechos inexactos; podeis estar conformes con el espíritu que la informa, con las quejas que entraña, pero no debeis estarlo con los errores y calumnias que contiene.

Acaso me contesten que no se han enterado; que el Alcalde firmó sin consultarles; que no han tenido tiempo de comprobar la exactitud de cuanto se manifiesta en la exposición. Todo ello podrá ser un atenuante de su conducta; pero si así fué, el señor Alcalde merece un correctivo y los señores concejales deben proponerse la enmienda.

La Comunidad de Regantes ha manifestado su juicio respecto de la exposición que nos ocupa en forma que nada tiene de dubitativa y la Comunidad está constituida en su mayoría por regantes tortosinos; esto conforme en que no debieran haberse llevado estas cuestiones al Municipio; pero puestas en él por quien jamás debiera llevarlas, colocado el Ayuntamiento, que no es hechura de un cacique vulgar, sino expresión de la voluntad de un pueblo libre, culto é ilustrado, en el camino de emitir su opinión, antes de firmar tamañas enormidades, entristece el saber que ni un solo concejal se consideró intérprete de la Comunidad, defendiendo las verdades y los intereses que por ella se proclaman; pesaron más los manejos de bastidores y el compadrazgo político que la verdad y la justicia.

Yo no criticaría vuestra conducta, señores concejales, si no fuera vuestra autoridad y lo augusto de vuestra investidura de tanta importancia y popular relieve; sois los mandatarios del pueblo, sois sus procuradores, no todos tenéis amistad con el cacique de turno; seguramente entre vosotros

le hay del todo independientes y ni uno solo dejará de serlo en cuestiones que afectan al riego del Delta y á la construcción de las obras que han de proporcionarlo; precisamente por todas estas razones nuestros acuerdos deben ser meditados y prudentes; podeis desviar el juicio público de la verdad, podeis en cambio llevarle por derroteros de justicia; y al ver como os equivocais, como el Ayuntamiento sostiene esa exposición que semeja un libelo inexacto, creo que padeceis una pesadilla; porque las autoridades, los conductores de pueblos, los de representación social, deben tener la entereza suficiente para proclamar la verdad y no doblegarse ante las tiranías y caprichos de un cacique injusto, alucinado á su vez con el espejuelo de traer á su campo alguna fuerza política, que aún dado caso que exista donde él cree, le dejará en cuanto cambie el matiz de la gobernación del país que os rodea.

Yo tengo la impresión; hasta ahora no sabían Vds. que la exposición contenía tantos y tan graves errores; ahora que no se puede alegar ignorancia, algunos habrá que virilmente protesten de que la Corporación municipal sea traída y llevada en servicio de algunos intereses particulares, perjudicando otros de carácter general y principalmente con menoscabo de la seriedad que corresponde á su carácter popular y representativo.

Y ¿qué vamos á decir ahora de las demás entidades que suscribieron el documento? Muy poco, porque no les concedemos autoridad para representar al país regante; la Cámara Agrícola, manejada por muy pocos y representando á los propietarios que se consideran vulnerados en sus derechos sacrosantos de propiedad, forzosamente ha de producir exposiciones, como la del 31 de Diciembre, donde hay de todo, menos la conveniente serenidad de juicio para formular ante el Gobierno quejas infundadas.

La Cámara de la propiedad (y podían haber agregado el calificativo de urbana, como han cuidado de llamar oficial á la Cámara Agrícola) ha firmado aquí, como podía haber firmado la banda de música, si coincidiera la opinión de los elementos directivos de ésta, con la campaña que se sostiene; acaso el motivo no sea tan fundamental; deferencias de amistad, complacencias de orden político bastan á veces para colocarse en situaciones desventajosas sin percatarse de ello.

La Unión Agrícola todos me dicen que es una sociedad de guardería rural; no creo por tanto que en los fines de sus estatutos se halle el de protestar del convenio entre la Comunidad y la Compañía; pero se trata de hacer bulto y como, según de público se asegura, la Unión Agrícola convive con la Cámara del mismo nombre, acudió presurosa aquélla á sostener el relieve artificial de la exposición.

El Gremio de Labradores de San Antonio tiene todas las apariencias de una

cofradía, con el fin único de sostener la pompa litúrgica en la fiesta tradicional del patrono; pero también hace bulto.

Por la Cámara de Comercio firma el Secretario Sr. Mestre; ya es insólito que no firme el Presidente ó el Prior ó como se diga; pero de todos modos, juzgue el señor Mestre si no hubo extralimitación de atribuciones al suscribir por la Cámara un documento, sin previo acuerdo del organismo que aparece como adherido; acaso el cambio de Secretario no sea en el fondo más que una desautorización de tal conducta. Por otra parte, la Cámara de Comercio tampoco tiene afinidades tan indiscutibles con la cuestión de los riegos y de las expropiaciones que justifiquen su ingerencia.

A instancias del Sr. Mestre, el Consejo provincial de Agricultura, después de oír las explicaciones del Ingeniero Jefe de la obra, elevó también á la exposición del Ayuntamiento y demás entidades de Tortosa.

Librenos Dios, Sr. Mestre, de intentar siquiera aconsejar á V. y mucho menos de enseñarle el epitome del consejero provincial; me faltan autoridad y conocimientos para ello; sin embargo, estoy seguro de que me perdonará V. la licencia que voy á tomarme criticando, según mis cortos alcances, la conducta pública de V. como consejero de Agricultura.

Yo creo que un sereno estudio de la exposición era inexcusable antes de meter al Consejo en los trotes de adherirse; el señor Mestre pensará lo mismo y así podemos dar por establecido que el documento fué estudiado previamente. El estudio no podía consistir en otra cosa que en depurar los datos, haciendo las comprobaciones de rigor acerca de la exactitud de los hechos denunciados. Este modo de proceder es el único racional, en quien no tiene otro interés que el del arte por el arte y en quien ninguna ofuscación de causa ilegítima puede desviarle de su fin altruista y puro de amor por el pueblo. Sentadas tales premisas, es inconcebible que el Sr. Mestre no encontrara ninguna inexactitud de las muchas que contiene el escrito que nos ocupa, y habiéndola encontrado, que no se pusiera en guardia respecto de las restantes más difíciles de aquilatar.

El Sr. Mestre, deduzco yo, debiera entonces haberse limitado á rogar á sus compañeros de Consejo que, para dilucidar el pleito, solicitasen del Ministro una inspección, pero sin adherirse á instancia alguna, sin suscribir un documento que el Sr. Mestre, si procedió lógicamente, sabía bien que contenía errores.

En lo sucesivo, los Sres. Consejeros recordarán la equivocación del Sr. Mestre.

R. IZQUIERDO.

(Se continuará).

Crónica

Tenían razón

Los pueblos del distrito de Roquetas que, como protesta contra las imposiciones del caciquismo, recabaron su autonomía presentando una candidatura propia, expresión de su voluntad, tenían razón. Los hechos con su aplastante realismo han venido a comprobarlo.

Vacilaron y el miedo al látigo del cacique y a las represalias del Gobernador hicieron abortar lo que hoy reconocemos fué un movimiento noble, levantado y salvador. Vacilaron ayer, pero no vacilarán mañana. Porque cada latigazo, cada imposición degradante, cada amenaza vergonzosa enciende más los ánimos, encrespa las pasiones y aumenta el coraje de los que sienten aún las heridas en su dignidad y en su honrada conciencia.

No han vacilado los de otros distritos. Cuán más altos son los riscos, más se endurecen las almas. Aquí, en el nuestro, sólo hemos entrado en la primera etapa de la protesta, en la primera fase de la rebelión contra la tiranía de un extraño.

Pero también la tralla que cruza los rostros endurece y enardece los corazones. Y cuando más plebeya, y cuando más lacayuna es la mano que amenaza ó castiga con el látigo, más crece el coraje y la indignación de los humillados, de los ofendidos, y más se agrava la ofensa.

Esta elección ha sido una lección escrita á latigazos en el rostro de los pueblos. Los caciques no quieren amigos, no quieren electores libres que piensen y razonen; quieren esclavos, desean solo siervos que complazcan el capricho no ya del moderno feudal, sino del último de sus lacayos.

A este paso no solo perderá el partido liberal, sino que quedará sin capacidad torpes y desatentados.

La labor de muchos años en la prensa y en los comicios para evitar que este rincón de Cataluña se contaminase de la fiebre de la autonomía y del regionalismo, ha desaparecido en un momento; y los que fuimos los firmes adalides del centralismo, habremos de reconocer que fuimos unos mentecatos y que es preferible sentir las imposiciones de la masa popular más ó menos educada, á sentirnos cruzado el rostro por la tralla del último mozo de cuadra del moderno señor feudal.

Confesamos paladinamente que los pueblos del distrito de Roquetas que se coaligaron para presentar una candidatura propia, combatiendo la que trataban de imponerles dos respetables señores que hace un año solicitaban nuestro apoyo para que les eligieran unos distritos que los desconocían, tenían, al hacerlo, toda la razón.

La solidaridad catalana ha muerto. Ahora vendrá la solidaridad de los hombres honrados y con vergüenza, de los políticos y no políticos que no quieran estar á merced de los caprichos ó de los negocios del último lacayo del cacique.

Diálogos de actualidad

En la peña de un casino:

—Nosotros, los comerciantes, estamos de enhorabuena con el resultado de las elecciones provinciales—dice un socio, entre grave é irónico.

—¿Nosotros?—contestó otro sorprendido.

—Sí, sí, no tengas duda; el comercio ha triunfado en toda la línea. Candidatura completa.

—No te entiendo....

—Oye: el primero, comerciante de la política...

—El otro, de la política del comercio...

—No, eso no; del comercio de comestibles.

—¿Y el tercero?

—Comerciante de antigüedades, aun que retirado del negocio.

—Con tal refuerzo y tan esforzados peñaladines del comercio en la Diputación, y á bajar el precio del arroz...

—No lo creas; el arroz se encarecerá; pero en cambio abundará la merluza.

—¿Del Cantábrico?

—No, de Aldover.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

Numerosas brigadas trabajan activamente en la construcción de las rampas del puente del Estado, y á este paso no dudamos estarán concluidas mucho antes del plazo fijado en las condiciones de la subasta.

Después de dos días fríos y ventosos, el de hoy ha sido hermoso, templada la atmósfera y con un sol espléndido.

El vecindario ha aprovechado el buen tiempo para pasear por los alrededores de la ciudad.

En la tarde de ayer se constituyó el Juzgado en el huerto situado en las afueras de esta ciudad y detrás del Colegio de San Pedro Apóstol, al objeto de practicar un reconocimiento en los lavaderos y anexos donde tuvo lugar la sustracción de ropas de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

De los autores de dicha sustracción nada se sabe hasta el presente.

En la iglesia del Seminario continúa viéndose muy concurrida de fieles la novena dedicada al Patriarca San José, mereciendo grandes elogios los sermones que

Como una turba de chiquillos, dando prueba de su incultura, se coloca todas las noches á la puerta de dicha iglesia, sería conveniente que por la Alcaldía se dispusiera la presencia de alguno de sus agentes á fin de evitar aquellos desmanes.

José Faura y Elies

ABOGADO

Se complace en ofrecer al público su bufete
Moncada, 21, principal

Una brigada de peones albañiles formada por soldados de esta guarnición está procediendo al revoque de la fachada del gobierno militar. Concluida esta mejora, se dedicará á la construcción de las aceras de dicho edificio con materiales que ha ofrecido proporcionar el Ayuntamiento.

Es ésta una mejora que tendremos que agradecer á la iniciativa del comandante militar, teniente coronel D. José Alonso de Medina.

En la Plaza de Alfonso XII se está construyendo la caseta destinada á las pruebas del extintor de incendios «Theo», que han de verificarse el domingo próximo.

En la dulcería de D. Francisco Aymenrich, sita en la Plaza de la Catedral, aparte de los muchos encargos recibidos, se está trabajando en la elaboración, para exponer á la venta en la festividad del San José, de un variado surtido de ramilletes, tortadas de París, charlotas, flanes, brioches, hojaldres, empanadas de ternera y lomo y repostería de todas clases y gustos. Además no faltarán las consabidas sultanas de coco que tanta aceptación han alcanzado, y vinos y champagnes.

El cadáver que recientemente apareció en las aguas de este distrito marítimo pa-

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Su superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debeis desconfiar del que se presenta en el comercio, pues siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debeis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

rece ser el de Cayetano Amaro y Tafalla, natural de Elche (Alicante), de treinta y dos años de edad, soltero.

El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden prohibiendo la entrada en España del ganado procedente de Holanda á causa de la glosopeda.

J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos

Plaza Catedral, 2, pral.

CONSULTA 10 Á 1 Y 4 Á 6

Celebrada ayer la subasta de las 3.579 obligaciones serie A de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, se suscribieron 5.376 obligaciones á límites que oscilan entre 510 y 500 pesetas una, habiendo necesidad de prorrateo.

Leemos en un periódico:

te. La Compañía Arrendataria, en vista de la gran pérdida que le ocasiona la disminución de la venta del tabaco, ha pensado aumentar el precio de las picaduras que todavía no han sido recargadas.

En los aceites del Bajo Aragón no hay en realidad precios, pues no se hacen transacciones, y la crisis por que atraviesa Alcañiz ha de tener mal resultado por el alto precio á que han pagado la oliva, y con los precios actuales dicen que no tienen ganancia. Sigue almacenado el poco aceite que se ha hecho, á la expectativa de mayores precios.

Aunque no hay precios en aceites, á continuación van las últimos cotizaciones de este mercado:

Aceite fino, los 15 kilos, 28 pesetas; el corriente, arroba de 12.600 kilos, de 19 á 20 pesetas; aceite extraído por el procedimiento del sulfuro, 90 pesetas los 100 kilos.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica pedid las novedades propias de la estación, como gabanes, capas, pañales, trajes para mecánicos en colores sólidos y trajecitos para niños, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

TRASLADO

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué á la de San Blás, 15, 2.º

OBSERVATORIO DEL EBRRO

Día 16 de Marzo de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 13.0º; en su lugar á las 15 h.

Minima de esta madrugada, 1.4º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 757.2 mm. y á las 7 de hoy 759.1 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y durante la noche ha sido del N. y NW.

NOTA: Ayer, cielo en general despejado y viento fuerte, sobre todo durante la mañana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Amenazas

Presidencia del Sr. Marín.

Ayer mañana se vió en juicio oral y público una causa contra un vecino de San Carlos de la Rápita por haber amenazado al guarda jurado particular del Sindicato de riegos de los prados de Amposta.

El teniente fiscal Sr. Gil estimó que el hecho de autos constituía un delito de amenazas á un agente de la autoridad, debiendo su autor ser condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Vendrell Ferrer sostuvo que no existe el delito de que acusa á su defendido el Ministerio fiscal.

Concluido para sentencia. Representaba al procesado el procurador Sr. Serrano.



MI HIJITO

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Srª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo. Decidirse pues cuando se pida.

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

REMITIDO

Sr. Director de LOS DEBATES.

Tortosa.

Muy señor mío: No tengo por costumbre llevar á la prensa escritos míos; pero en vista de que en el semanario *La Tribuna*, de Alcañiz, en su núm. 9 y sección Tribuna libre, aparece un documento firmado por una importante asociación *Tocando el violón á toda orquesta*, yo desde luego aplaudo (no me refiero á la música) si á la intención poco sincera del mismo. Creo, por lo tanto, hacer una aclaración, la que ruego á V. se sirva publicarla, apelando á su benevolencia.

Parece que los señores comunicantes quieren dar á entender tener sumo disgusto al ver *zarandeado* en las columnas del mismo el nombre tan respetabilísimo de D. Mariano Soler, notario de Calaceite. El asunto de que se trata se prestaría á sabrosos comentarios; pero prescindiré de ellos, porque el tema de la crítica ó refutación no pagaría el tiro.

Los vecinos de Calaceite, por demás sabemos las relevantes cualidades que distinguen á dicho señor, y para evitarles el disgusto que les causa el *zarandeo*, y por si acaso dicho señor no tiene abuela, diré que se ha quedado excesivamente corto al ensalzar sus virtudes cívicas en bien de la humanidad y provecho para la patria chica; y digo corto, porque por ahí es por donde más le duele; no contento de que esta patria chica le conozca, quiere le conozcan en el distrito, y menos mal si en el distrito se queda todo, porque como es tan amigo de hacer favores, como he dicho antes, querrá que cunda y se esparrame la especie por toda la provincia, en cuyo caso será preciso aplicarle la canción tan conocida en esta tierra que dice así:

«Si vas á Calatayud», etc., etc.

De que es republicano de abolengo, si ese es su gusto, y al Sr. Osed, que no conozco (pero le conocen en ciertos almacenes de Zaragoza), le parece bien, á mi plin, y digo plin, porque con todo y ser la República una de las buenas formas de Gobierno, solo por el mero hecho de llamarse republicanos ciertos elementos *astringentes* de esta localidad la compadezco. ¡Pobre República! Pero dejemos que cada cual piense, sienta y quiera lo que le dé la gana, que eso á mí me importa tres cominos; lo que si importa á esta patria chica es obrar con sinceridad y sin tergiversar hechos con retumbantes argumentos y vana palabrería.

No me cabe la menor duda de que ese señor hace maestros, trabaja siempre por amor al arte, es generoso hasta el extremo de quedarse sin una peseta, dejando aparte el cariño que profesa á la cara de nuestro Rey y á las estampitas de Goya. El es, en fin, una alhaja, pero con dientes.

¡Qué lástima que honra tan inmaculada y contando como cuenta con la amistad y apoyo de sus convecinos y siendo tan pocos sus adversarios no se le erija un monumento para glorificarle *in secula seculorum* y esculpir en letras de bronce su nombre para ejemplo y estímulo de la posteridad!

El caso no es para menos; pero, por no herir las susceptibilidad y modestia de dicho señor, me abstendré de causarle tal molestia y le dejaré en paz (por ahora) para que continúe su labor sembrando *nueva mies* (solo que parece le salga cizaña como al sembrador del evangelio) en vez de entrometerlo en estériles polémicas.

Pero una duda se me ocurre. ¿No les parece á los señores comunicantes ó mejor dicho comunicante, que para sentenciar se ha de oír á las dos partes y que en este caso la parte contraria quizás y sin quizás podría aducir hechos y argumentos que desvirtuarían si no todo en parte, y la principal, los asertos que afirman? Pero mas se habla callando muchas veces.

Lo que me parece algo *asi asi* es que todo un señor notario y de la talla que

calza, aunque sea tan modesto, no es decente como dicen ó dice, llevar traje raído y remendado; lo mejor sería vestir levita y chistera, *aunque no le sentara bien*, y así sus admiradores y hasta los mismos adversarios le respetarían y admirarían con asombro, y le dignificarían como jefe de los... *escogidos*.

Yo apelo al buen criterio de mis buenos amigos para que se convezan una vez más de que ciertos elementos honran estando distanciados.

Y antes de terminar y para que se vea que en generosidad no cedo mi parte á los citados y anónimos comunicantes, pongo gratis y á su disposición y en beneficio de mis queridos convecinos, una importantísima dosis de *Unguento Mercurial Simple* (vulgo soldado), en previsión de que se multiplique la especie.

Extrañará al Sr. Soler y firmantes tal ofrecimiento, y nada de extraño tiene, pues desde que como gerente desempeño el cargo en la farmacia titular de ésta, no veo en las recetas formuladas por su gerente otra variedad de unguento.

Gracias anticipadas, Sr. Director; quedándole reconocido por tan especial favor su affmo. S. S. Q. L. B. L. M.,

JUAN CHIES BES.

Calaceite, 13 Marzo 1911.

Ferrero de Madrid

Urzáiz y Romanones

Antes de empezar la sesión del Congreso visitó el Sr. Urzáiz al presidente de la Cámara en el despacho oficial de éste, á fin de que le concediese la palabra contra el artículo noveno del proyecto de la Deuda.

Hallábanse con el conde de Romanones varios diputados y periodistas, los cuales pudieron oír el siguiente diálogo entre el ex-ministro de Hacienda y el presidente del Congreso, una vez expuesto por el señor Urzáiz su deseo:

—Espero, dijo el conde de Romanones, que no me hará usted pasar tan malos ratos como en las tardes anteriores. Le he seguido a usted con la atención que era mi deber, y he tenido constantemente cogida la campanilla, pero no he encontrado motivo, aunque á juicio de algunas personas lo había para quitarle á usted la palabra.

El Sr. Urzáiz contestó poco más ó menos lo siguiente:

—No sabe usted, señor presidente, cuán gran favor me hubiera usted hecho, porque, llegado ese caso, todo lo que he dicho sería muy pálido al lado de lo que entonces diría, y en último término, si no se me dejaba hablar, me hubiera retirado seguro de que no habían de faltarme tribunas donde hacerme oír. Por fortuna, todavía se puede hablar en el Congreso para algo más que defender al Gobierno ó adular á las instituciones.

Toma de posesión

Mañana ó pasado se posesionará de la Dirección general de Comercio D. Natalio Rivas.

Felicitaciones á Gasset

Una numerosa Comisión del Circulo Mercantil visitó ayer al Sr. Gasset para felicitarle por su plan de obras.

El presidente del Circulo ofreció la cooperación de las clases productoras estimando los proyectos del ministro como importantísimos para el desarrollo de la riqueza nacional.

El ministro de Fomento, agradecido, contestó aceptando el concurso que se le ofrecía.

El Rey á Madrid

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama participándole que el Rey vendrá mañana á Madrid. Lo que no dice el telegrama es la hora en que llegará el monarca, suponiéndose que vendrá en el expreso y, por tanto, la llegada será á las nueve de la mañana.

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

AVISO IMPORTANTE

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas «Flender», las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de ancho de llanta, á precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extranjeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINE MATOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca «Gramophone», marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Y SIN BOCINA

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

JOSE M.^a PAULI.—MONCADA, 35

Después se celebrará Consejo en Palacio, el cual será presidido por el Rey.

Se ignora si regresará D. Alfonso mañana mismo ó si permanecerá aquí el viernes.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas y aceites muelas de carbón para afilar toda clase de herramientas de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa Jost, se hacen cambios y se reparan todas las demás clases. Puertas de hierro y acero de D. A. frejo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con su malacate, regulador ó fuerza motriz. Dirigido por

José Vilaró, Técnico y Mecánico

Cambios, 19—Tortosa

Presupuestos gratis.

¡ALERTA!

Se vende á precio barato todo el mobiliario referente á carpintería de la «Zapatería Moderna», calle de la Rosa, donde estaba instalada.

JOSE M.^a PAULI, 35, Moncada,

Taller de Lampistería, Latonería y FUNDICIÓN DE METALES

DE Vda. de Francisco Esperanzi Cambios, 19 Despacho: Moncada, 18—TORTOSA

TALLER DE MODISTA

DE MARIA BALART CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN PRONTITUD Y ECONOMIA ELEGANCIA Y SENCILLEZ ESPECIALIDAD EN EL CORTE Calle de Despuig (Ensanche del Temple) cerca la Carretera Simpática

Santiago Navarro

Maquinista y Mecánico

Se ofrece. Modestas pretensiones

Informarán en esta imprenta

Taller de Encuadernaciones

Baldomero Beltrán

Su dueño participa á su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho á la calle de la Rosa, n.º 5, esquina Oliver.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSE DELGLOS Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Alguero.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente à base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados à restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4



MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martin Velasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35 (frente al Mercado)

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acórque el grabado a los ojos y verá va la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolor.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, obja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilite, muelles corles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4 — TORTOSA

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplastro Allcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una píldora — Puramente vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.